



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2013-1194

SALTA, 02 de septiembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.279/2012.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-315 y R-DNAT-2012-1133 - mediante la cual se designa y posesiona a la Srta. Noelia Aldana del Rosario Florida Yapur - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Química Biológica" de la Escuela de Biología - a partir del 01 de septiembre de 2012 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de su designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones de la citada alumna, motivo por el cual se suscribe la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Srta. Noelia Aldana del Rosario FLORIDIA YAPUR - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Química Biológica" de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 01 de septiembre de 2013, por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Florida Yapur, Escuela de Biología, Profesor responsable, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Dra. Teresita del Valle Ruiz  
Secretaría Técnica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales